REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





Fecha Estado: 30/11/2

ESTADO No. 108

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación |
|-------------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---|
| 05001310300120200008800 | Verbal | NUBYA ESTELA CHINCHILLA GAITAN | UNITRANSCO S.A.S | Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia territorial y ordena remitir a Juzgados Civiles del Circuito de Soledad - Atlántico. LFFJ |
| 05001310300120200009100 | Ejecutivo Singular | SCOTIABANK COLPATRIA S.A. | HECTOR RUBEN ARISTIZABAL | Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería y ordena que se comparta enlace de acceso a expediente digital. |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERI LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÍA SECRETARIO (A)